

# DEBATE

## OTEY-BRINEY

TRADUCIDO POR  
FLORENTINO MALDONADO

### PARTE 1

*Contenido:*

- Primer discurso de w. w. Otey
- Primer Respuesta de J. B. Briney

**E L D E B A T E**  
**O T E Y - B R I N E Y**

**ENTRE**

**W. W. OTEY**  
**De Lynn, Indiana**

**Y**

**ELDER J. B. BRINEY**  
**De Louisville, Kentucky**

**CUESTIONES DISCUTIDAS**  
**"LA MUSICA INSTRUMENTAL"**  
**Y**  
**"LAS SOCIEDADES"**

**Sostenido en Trinity Methodist Church,**  
**Louisville, de] 14 -18 de Septiembre, 1908**

**F. L. ROWE, Publisher, Cincinnati**

Traducido del inglés al Español por Florentino Maldonado y publicado en HDBN - [www.publicaciones.hdbn.org](http://www.publicaciones.hdbn.org)

### **Primer Discurso de W. W. Otey.**

Caballeros Moderadores, Damas y Caballeros: Al comenzar un debate de esta característica está claro que los asuntos bajo discusión serán claramente definidos y el tema claramente expuesto. Así no es mi hábito o práctica leer del manuscrito. Yo propongo leer algo durante esta primera hora del discurso, y me disculpo por hacer así, y les aseguro que después de esto mi discurso será de acuerdo con lo que tengo en mis notas.

"En el principio Dios creó los cielos y la tierra." El creó el sol y los planetas, puso cada uno en su órbita, donde gira en silencio, pero en majestad gloriosa y eterna. La contemplación de la magnificencia y perfección de los cuerpos celestiales hace que el filósofo más profundo y el astrónomo se queden mirando con admiración y respeto.

Pero el triunfo final del poder y sabiduría creativa fue alcanzado cuando Dios dijo, "hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza, y señoree sobre los peces del mar, y sobre las aves de los cielos, y sobre la tierra." Teniendo la imagen de su Creador, no conociendo tristeza ni dolor, el hombre fue puesto en el "Jardín de los Deleites." Pero Satanás entró al jardín para oponerse al diseño benevolente de Dios, y buscar la ruina de la obra suprema del Creador. El hombre fue tentado, pecó y fue expulsado del jardín. Desde la fatídica hora en que Satanás entró en el jardín ha habido dos fuerzas espirituales en el mundo—Dios y Satanás: Dios, verdad, y lo correcto ha estado y todavía están, en un lado, mientras Satanás, error y lo incorrecto han estado y aún están alineados en oposición a la voluntad de Dios y a los mejores intereses del hombre. El conflicto entre las dos fuerzas nunca ha cesado. No hay vacaciones ni banderas de tregua. La batalla tiene que continuar hasta que Cristo destruya el último enemigo.

Toda persona responsable está en un lado o en el otro. No hay terreno neutral. Tenemos que decidirnos para estar en un lado o en el otro. Nadie al escoger su lado en cualquier asunto debería preguntar, "¿Quién está en este lado," o, "Quién

está en ese lado?" Nadie jamás debería preguntar, "¿Cuál lado tiene la mayoría?" o, "¿Cuál lado es el lado popular?" La única pregunta que alguien debería siempre hacer es, "¿En cuál lado está la verdad y lo correcto?" El lado de la verdad y lo correcto puede estar en la minoría, según como los hombres cuentan los números. Puede ser, y es, el lado impopular. Puede no ser el lado exitoso, según los hombres miden el éxito. Con todo, es el lado fuerte, y en el triunfo final del bien será el lado de la victoria eterna. El error y sus defensores, sean muchos o pocos, sean populares o impopulares, se hundirán en derrota final y eterna, mientras lo correcto y sus defensores finalmente triunfarán y estarán en esa multitud innumerable, limpiada con sangre, y entrando por las puertas de la Ciudad Eterna de Dios.

Estamos reunidos aquí en esta ocasión en un conflicto—un conflicto entre lo correcto y lo falso, entre la verdad y el error. Dos verdades nunca pueden estar en conflicto, nunca pueden oponerse la una a la otra. Entre dos principios de lo correcto siempre hay perfecto acuerdo. Pero la verdad y el error son tan incompatibles como la luz y las tinieblas, como el vicio y la virtud. Por tanto la verdad y lo correcto no pueden ser encontrados en ambos lados de esta investigación. El error tiene necesariamente que estar en un lado, de otra manera no habría oposición. ¿En que lado está la verdad? ¿En que lado está el error? Ustedes, mis amigos, quienes escuchan serán los jueces. Pero envista de la oración de Jesús por la unidad, y el mandamiento de Dios de estar "perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer," yo les suplico escucharnos pacientemente, para medir lo que decimos por los "Oráculos de Dios," y decidir imparcialmente. No ser inclinados ni por números ni por popularidad, sino que ser influenciados solo por la Palabra de Dios.

Deseo enfatizar el hecho de que este conflicto no es entre hombres sino entre principios. Para el anciano Briney, como un hombre, yo abrigo los más caros sentimientos. En esta investigación no combatiré al hombre en persona. Combatiré solamente lo que más sinceramente creo ser errores en su enseñanza y práctica. Tendré consideración del hombre pero no de sus errores. Estos principios de diferencia entre nosotros, y de los cuales él es tan capaz como defensor-estos principios, creo sinceramente estar diametralmente opuestos a la verdad, a la paz y a la unidad de la iglesia y a la voluntad de Dios.

Jesús estableció un cuerpo religioso—la iglesia—e instituyó un orden de obra y adoración. Él oró que todos "los que creen en mí por su palabra; que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí y yo en ti, que ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste. (Juan 17:20, 21). Dios a través de los apóstoles inspirados, mandó a los miembros de ese un cuerpo a "hablar las mismas cosas"; estar "perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer." Mientras los miembros de ese un cuerpo obedecieron estos mandatos, la unidad prevaleció. De hecho, mientras estos mandamientos son obedecidos la división es imposible. Pero con el transcurso del tiempo hombres ambiciosos empezaron a sustituir los mandamientos de Dios por las "tradiciones de los hombres." El resultado fue la división que culminó en la gran apostaría en la cual el "hombre de pecado" se desarrolló a la completa madurez. La hora más oscura de las edades oscuras fue causada por la sabiduría de los hombres sustituyendo la Palabra de Dios en la obra y adoración de la Iglesia ignorando la sabiduría de Dios—fue causada por sustituir los mandamientos de Dios por las "tradiciones de los hombres".

En la primera parte del siglo diecinueve los Campbells y sus colaboradores viendo la condición opuesta y dividida prevaleciendo entre los creyentes en Cristo, y reconociendo lo pecaminoso de tal división, empezaron a urgir a todos los de las sectas a hacer a un lado sus "tradiciones de hombres" y unirse a la Biblia solamente. Se dieron cuenta que la única unidad enseñada en la Biblia era ser uno en Cristo, por enseñar y practicar justamente lo que hicieron las primeras iglesias bajo la directa supervisión de los apóstoles inspirados—ni más ni menos. Ellos adoptaron esto como su lema, "hablar donde la Biblia habla; callar donde la Biblia calla". Ellos sostuvieron que el silencio de la Biblia en todo asunto religioso era tan obligatorio como su voz. Lo que la Biblia dice debe ser enseñado, lo que la Biblia impone debe ser obedecido. Aquello que no es claramente enseñado en la Biblia no debe ser practicado como observancia religiosa. Lo que la Palabra de Dios impone no nos atrevemos a descuidar, lo que la Palabra de Dios no impone no nos atrevemos a practicar como religión.

Aquí fue inaugurado un movimiento religioso diferente a cualquier otro movi-

miento desde los días apostólicos. Todos los otros movimientos religiosos habían hecho esfuerzos para reformar cuerpos religiosos existentes por abandonar la inmoralidad y algunas de las burdas asunciones de la autoridad eclesiástica. Desde la apostaría no se escuchó llamada de trompeta por un completo retorno a la enseñanza y práctica apostólica. La iglesia no fue reformada, sino que fue restaurada en enseñanza y práctica como la primera iglesia modelo que fue establecida bajo la directa supervisión del Espíritu Santo en los apóstoles. No había organización más grande o más pequeña, ni diferente de las congregaciones locales. La pluralidad de ancianos y diáconos eran los únicos oficiales establecidos en la iglesia. No había "presidentes", "vice-presidentes", ni "mesas directivas", cuya posición de autoridad tuviera que ser pagada con dinero. No había "sociedades", "distrito", "estado", "hogar", "extranjero". Las iglesias no enviaban "delegados" a "convenciones anuales" para formar y enmendar "constituciones", o pasar "resoluciones de federación". No organizaban "Sociedades de Esfuerzo Cristiano".

Cada iglesia local era en sí misma una sociedad de esfuerzo constituida divinamente. Ellos se esforzaban para "mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz". No organizaron ninguna sociedad adicional para destruir la "unidad del Espíritu" y romper " el vínculo de la paz". En el idioma de uno quien lo puso concisamente, "se movían solamente en su capacidad congregacional". Sus actos de adoración consistían en perseverar en la "enseñanza de los apóstoles y en la comunión y en el partimiento del pan y en las oraciones", y en "cantar salmos, himnos y cánticos espirituales". (Hech. 2:42; Ef. 5:15).

Decenas de miles de creyentes honestos en Cristo vieron el fundamento divino de la unidad propuesta e hicieron a un lado sus "tradiciones de hombres" y se unieron en el único cuerpo de Cristo en la Biblia sola. Todos caminaban según la misma regla—la Biblia—y eran "uno en Cristo". El fundamento del sectarismo fue sacudido y sus paredes empezaron a derrumbarse. La oración de Jesús estaba rápidamente siendo contestada y el mundo estaba siendo convertido a Cristo. Algunos empezaron a pensar que, por lo menos, todos los protestantes pronto se unirían. Una súplica así animando por un pueblo unido llegó a ser irresistible ipero ayi que diferente el cuadro ahora delante de nuestros ojos. En vez de la "unidad del Espíritu en el vínculo de la paz", estamos divididos y en

guerra entre nosotros. El pueblo que tan fervientemente suplicó por la unidad está hoy dividido. La efectividad de nuestra súplica nacida en el cielo ha sido destruida, y en muchos lugares ha llegado a ser un silbido y un refrán. La Iglesia—el Cuerpo de Cristo—que él compró con su propia sangre—ha sido despedazada y destrozada y sangrada en cada poro: los promotores de la maldad espiritual en los lugares altos están gritando aleluyas, mientras miles de los más puros y mejores de la tierra agachan sus cabezas avergonzados y derraman sus lágrimas como un río caudaloso.

La cuña de división empezó a ser ejecutada por el año 1849. De 1890 a 1900 las líneas de separación estaban rápidamente señaladas. Hoy las líneas son claramente marcadas entre los dos cuerpos de discípulos—uno conocido como la Iglesia de Cristo y el otro como la Iglesia Cristiana—como las líneas entre dos cuerpos protestantes. La hermandad más grande de creyentes en Cristo desde los días apostólicos ha sido dividida. La súplica celestial por la unidad ha venido a ser inútil. La respuesta a la oración de Jesús ha sido aplazada. ¿Es la división agradable a Dios? Tan cierto como Pablo fue inspirado cuando él escribió, "Hay un cuerpo", como tan cierto es que el Espíritu Santo guió su pluma cuando el condenó la división y ordenó la unidad, como cierto es que Jesús hizo la oración registrada en el capítulo diecisiete de Juan, como tan cierto es que ha sido horrible y todavía es un horrible pecado la división. ¿Quién es el responsable por esta división? ¿La Iglesia de Cristo? ¿La Iglesia Cristiana? La respuesta a esa pregunta es encontrada en la respuesta a esta otra pregunta, "¿Qué ha causado la división?" La respuesta es, el uso de música instrumental en la adoración y el uso de varias organizaciones religiosas en la obra y adoración para suplantar la iglesia. Estas cosas constituyen la cuña de la división. Hasta que fueron introducidas la unidad prevaleció. Cuando esta cuña fue introducida la iglesia se dividió. ¿Quién divide el leño? El hombre que maneja la cuña divide el leño, y no el hombre que protesta contra su división. El anciano Briney y sus hermanos introdujeron la cuña que dividió a la iglesia. ¿Quién hizo lo correcto en partir el leño, el hombre que metió la cuña o el que protestó? Eso depende de que si el leño debe ser partido o no. Si era correcto partirlo, el que metió la cuña hizo bien. Se sigue pues que como se demuestra claramente, Briney y sus hermanos han dividido la iglesia. Hasta que ellos metieron la cuña la iglesia estaba unida. Nosotros protestamos contra la cuña, y les advertimos que dividiría la iglesia. ¿Si ellos hubieran desistido de meter

estas prácticas en la obra y la adoración de la iglesia seríamos hoy un pueblo unido, en la hora que ellos quiten esta cuña estaremos unidos de nuevo. ¿Pero son ellos responsables por esta división? Todo eso depende por la autoridad de quien esta cuña fue introducida. ¿Quién autorizó rajar el leño-la iglesia? ¿Estuvo bien dividirla? ¿Dios quiso dividirla? ¿Con que autoridad, entonces, estas cosas son usadas en la obra y adoración de la iglesia—Dios o el Hombre? Este es el punto fundamental en esta controversia. Si Dios autorizo la introducción de la cuña, no importa quien proteste. Pero si Dios no ha autorizado esto, entonces aquellos que protestan están del lado de Dios.

Jesús dijo, "No vine a traer paz, sino espada. Porque vine a poner al hombre contra su padre y a la hija contra su madre." (Mat. 10) Aquí Jesús causó división. Pero fue causada por predicar la verdad e incitar obediencia a los mandamientos divinos. Quien causa división por enseñar y practicar lo que Dios requiere hace lo correcto, mientras que el que se opone a lo que Dios manda comete pecado. Pero Pablo dice, "Ahora, yo os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina de Cristo; y que os apartéis de ellos." (Rom. 16:17) Aquí Pablo dice que aquellos que causan divisiones contrario a la enseñanza de Cristo, por enseñar algo mas que el evangelio en religión, comete pecado. Ahora, a la luz de estas Escrituras, si mi oponente puede mostrar que las cosas que él y sus hermanos han introducido en la obra y adoración de la iglesia, y por lo tanto que la han dividido, yo digo, si él puede mostrar que Dios ha autorizado estas cosas, entonces él y sus hermanos quedarán limpios de culpa delante del trono de Dios. Pero si yo logro mostrar que Dios no ha autorizado estas cosas para que sean usadas en la obra y en la adoración de la iglesia, entonces él y sus hermanos serán declarados culpables delante del cielo y la tierra.

Yo estoy alegre porque es mi privilegio estar ante ustedes y participar en esta investigación, para medir estas prácticas por la regla divina de medir, la Palabra de Dios. Y estoy especialmente complacido al tener como oponente un hombre de tal espléndido y natural talento adquirido como lo posee el anciano Briney. Un escritor ha dicho, "Briney es el mejor controversista que tiene la Iglesia Cristiana en el mundo." Otro escritor, cuyo juicio es respetado siempre, ha dicho, "Briney es discreto, elocuente, hombre poderoso, y su presentación

será tan fuerte, a mi juicio, como lo mejor posible que pueda ser hecho." Ambos escritores son mis hermanos. Ellos no son elogiadores parciales de mi oponente. Se puede decir con seguridad que la Iglesia Cristiana está tan fuertemente representada en la persona del anciano Briney como difícilmente podía estar representado en la persona de cualquier otro hombre en la tierra. Si la enseñanza y práctica de la Iglesia Cristiana no es sustentada en esta discusión, entonces podemos decir con seguridad que ningún hombre puede sostenerlas. ¿A quién pueden ir ellos, o en quién pueden confiar en esta hora de necesidad, si no en el anciano Briney? De veras, ellos son afortunados en tenerle como su representante, y es justamente merecedor de su gratitud al aparecer aquí en su defensa.

Una palabra de explicación acerca del origen de este debate es necesario. hace mas de un año J. Fred Jones, Evangelista de la Iglesia Cristiana en Illinois entró al vecindario de Sand Creek, Shelby County, Illinois, y calumniosamente atacó a la Iglesia de Cristo. El anciano J.P. Warren, uno de los ancianos en Sand Creek le escribió una carta respetuosa, y le pidió regresar y repetir su ataque cuando la Iglesia de Cristo pudiera tener un hombre presente para defenderla. El se rehusó hacerlo. Dos cartas siguieron del mismo modo. El anciano Warren envió la correspondencia a la iglesia en Sand Creek. Después de la debida consideración del asunto los oficiales de la Iglesia de Cristo me enviaron la correspondencia, con la solicitud que yo asegurara una discusión de las diferencias entre la Iglesia de Cristo y la Iglesia Cristiana con el señor Jones o algún otro hombre representante de esa iglesia. Después de varios meses de correspondencia, el señor Jones me escribió que había localizado al anciano J.B.Briney, de Louisville, Ky., para hacerse cargo de su lado de la correspondencia. Varios meses de correspondencia siguieron, y nos pusimos de acuerdo en las proposiciones y reglas que ustedes han escuchado leer, salvo el apéndice, que fue escrito mas tarde. Ustedes han observado que la primera regla dice, "El debate tendrá lugar en Sand Creek, Shelby Co., Ill., a menos que el lugar se cambie por el consentimiento de ambas partes." La Iglesia de Cristo en Sand Creek contrató el Auditorio Chautauqua y los terrenos de la Compañía Lithia Spring en los cuales tener el debate. ¿Por qué, entonces, no se tuvo allí? El cuatro de junio el anciano Briney me escribió que él había recibido palabra de J. Fred Jones, Evangelista de la Iglesia Cristiana en Illinois, que sus hermanos en el vecindario de Sand Creek se oponían a que el debate fuera en esa comunidad. Quizás la pregunta surgirá en sus mentes, "¿Si la

iglesia Cristiana no iba a pagar nada en el arreglo del lugar para tener el debate, entonces porque ellos exigían que no fuera en ese vecindario? Puede ser necesario en otra ocasión iluminarlos en este punto. En la misma carta ya referida,, el anciano Briney también me escribió, diciendo, "Yo ya he dicho todo, y usted puede ir a Sand Creek y tener el debate sólo, si usted lo desea; Yo no estaré allí." En la misma carta él dijo, "Si una de las iglesias (en Louisville) que tienen simpatía con su posición invitarán el debate y arreglarán la casa, yo estoy listo para encontrarme con usted." Este curso de conducta no necesita comentario, no por lo menos por ahora. Yo simplemente declaro los hechos brevemente. Ustedes pueden decidir el caso. Yo lo presioné para que me encontrara en Sand Creek como estaba estipulado en la regla que él había firmado, o arreglar otro lugar y conseguir mi consentimiento, y de esta manera salir bien librado. Pero el rehusó hacer esto. Yo vine a Louisville y coloqué la correspondencia delante de varios de mis hermanos predicadores que viven en esta ciudad. El debate fue solicitado y organizado, no por una congregación, sino que por cuatro iglesias de Cristo que adoran en esta ciudad. Ellas han arreglado la casa, y aquí estamos en la primera sesión de la discusión.

La proposición, los méritos de la cual vamos ahora a probar, se lee como sigue: **"El uso de música instrumental en conexión con los himnos cantados por la iglesia en el día del Señor, cuando se reúnen para edificación y comunión, es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento y pecaminoso."**

La primera pregunta que surge en sus mentes es esta: "Si usted se opone al uso de música instrumental en la adoración, y así ocupa una posición negativa, ¿Porqué usted aparece aquí en la afirmativa?" Mi respuesta a esa pregunta es. Porque el anciano Briney positivamente rehusó afirmar su propia práctica. Es universalmente aceptado que todo hombre está lógicamente y moralmente obligado a afirmar su propia práctica. Pero este mi oponente rehusó hacerlo y aparece ante ustedes en la actitud de uno que no está dispuesto en abierta discusión a afirmar su propia práctica. Mi actitud hacia el uso de música instrumental en la adoración es esa de oposición. Su posición es esa de aprobación y práctica. El ambas, apoya y practica el uso de música instrumental en la adoración. Yo ni apoyo ni practico su uso en la adoración, pero me opongo a ello. La idea afir-

mativa es la idea de apoyo, la idea de aprobación y participación. La idea negativa es la idea de oposición. ¿No se sigue entonces, como se demuestra claramente, que él estaba lógica y moralmente obligado a afirmar su propia práctica? Pero él rehusó hacer esto. Finalmente, yo consentí negociar una proposición en la forma afín-nativa en el lado negativo de la cuestión Yo elaboré lo siguiente: "El uso de música instrumental en la adoración no está autorizada en las

Escrituras del Nuevo Testamento y es pecaminoso." Pero él no permitiría las palabras "no autorizado en el Nuevo Testamento" para que aparecieran en la proposición. Mis amigos, ¿no les parece extraño que él tampoco afirmara su propia práctica ni me permitiera afirmar que no está autorizado en el Nuevo Testamento? Ustedes preguntarán, "Si su práctica es autorizada en el Nuevo Testamento, ¿por qué no está él dispuesto a afirmar?" Por otro lado, ustedes preguntarán, "Si su práctica no está autorizada en el Nuevo Testamento, ¿Por qué, entonces, él no está dispuesto que su oponente afirme que no está autorizado allí?" Su práctica está autorizada en el Nuevo Testamento o no lo está. Si lo está, ¿Por qué no está dispuesto a afirmarlo?" Si no lo está, entonces ¿porque no quiere que su oponente afirme que no lo está? Yo adelanto que a ustedes nunca se les aclarará este punto por él, pero ustedes tendrán que hacer sus propias conclusiones. Ustedes harán las conclusiones correctas. Pero sin embargo que la proposición es injusta para mí y mis hermanos, por las dos razones asignadas, aun así yo deseo decir resueltamente que yo me siento abundantemente capaz de sustentarla tal como está expresada, aunque tan injusta y arbitrariamente redactada por mi oponente.

Dirijámonos nosotros mismos a la proposición que tenemos delante de nosotros. Yo deseo ahora definir la proposición y marcar la línea de batalla.

Las palabras "música instrumental", en su mas limitada construcción, debe ser interpretada para abarcar todos los instrumentos usados por la Iglesia Cristiana en cualquier tiempo o lugar.

Esa parte de la proposición que declara cuando y donde su uso perdura, pero lo suficiente explícito, por lo menos para el presente. "Es contraria a la enseñanza del Nuevo Testamento" significa, que es puesta en oposición a la enseñanza del Nuevo Testamento. En otras palabras, su uso viola la enseñanza del Nuevo Tes-

tamento. Yo creo que esta es la forma más fuerte en que esto puede ser dicho y estoy listo para probarlo en su forma mas fuerte.

La proposición tiene un doble y compuesto predicado. "Contrario a" y "es pecaminoso". Para ponerlo en la forma más fuerte usaré estos términos en forma sinónima. Si es "contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento," es pecaminoso. Si es "pecaminoso" es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento.

También observarán que esta parte de la proposición limita esta discusión al Nuevo Testamento. En todas las controversias, o en la prueba de todas las cuestiones necesariamente debe haber una norma o medida aceptada universalmente. Si a un hombre se le fuera a probar un crimen en esta ciudad, la ley de Kentucky sería la norma de autoridad por la cual medir la evidencia y determinar la culpa o la inocencia del acusado. Su acusador no podría apelar a las leyes de las Colonias y asegurarse un veredicto de culpa contra el acusado. Esas leyes han sido abrogadas y sustituidas por las leyes de los Estados Unidos. Tampoco podría apelar a esas leyes para asegurarse una absolución. El tiene que ser condenado o absuelto por las leyes de Kentucky, las leyes bajo las cuales el acto fue cometido.

En el mismo principio la cuestión ante nosotros tiene que ser medido, y la conclusión alcanzada solamente por el Nuevo Testamento. Esto debe ser hecho por dos razones. Primero, No estamos adorando bajo la autoridad de las Escrituras del Viejo Testamento, sino bajo la autoridad del Nuevo Testamento. Cristo es el "fin de la ley para todos los que creen en él." En segundo lugar, la cuestión ante nosotros no puede ser apelada a las Escrituras del Viejo Testamento por la sencilla razón que la proposición dice "contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento". El Nuevo Testamento, entonces, es la única regla de medida, como punto de autoridad, para establecer la cuestión ahora ante nosotros.

¿La práctica de quién está involucrada en esta proposición? La práctica del anciano Briney y sus hermanos. Los actos de adoración de mis hermanos no son

cuestionados en esta proposición. Yo pienso que él apoya lo que enseña y practica como correcto. ¿Se desarrollaría lo que él llama en la cuestión cualquier acto de obra o adoración en que yo participe, yo diré no puede ser lógica ni legalmente introducido en esta discusión. Pero diré , de antemano, que yo me mantengo firme y listo para afirmar cada punto de obra y adoración en el cual yo participe. Pero debe ser declarado en otra proposición y en otra fecha.

¿Cuál es la práctica a discutirse ahora y aquí? El uso de música instrumental en conexión con los himnos cantados por la iglesia en el día del Señor cuando se reúnen para edificación y comunión. Recordemos, entonces, qué vamos a discutir aquí y lo que no vamos a discutir en este lugar. No estamos aquí para discutir rociamiento por bautismo, ni membresía infantil en la iglesia, pero estamos aquí para debatir el uso de música instrumental en la adoración. No vamos a debatir aquí casas de reunión, bancas, luces, alfombras, himnarios, fuentes bautismales ni ningún otro tema de similares características. Estamos aquí para debatir lo [escritura] de la música instrumental en la adoración, y nada mas eso. Todos estos otros temas mencionados pueden ser altamente importantes, pero no en esta ocasión. No vienen dentro del ámbito de esta proposición, y si deberían ser introducidos, será solamente para el propósito de levantar un punto falso, para enturbiar las aguas y desviar la atención del verdadero tema de discusión.

Mi primer argumento es este: El uso de la música instrumental en la adoración es una "doctrina y mandamiento de hombre", y por lo tanto "viola los mandamientos de Dios", es pecaminoso, y ofrece la adoración de aquellos que lo usan en "adoración vana".

Todo acto en religión viene de una o dos fuentes de autoridad (si exceptuamos el diablo), viene de Dios o de los hombres. Toda observancia religiosa tiene para su soporte una de dos autoridades, la autoridad de Dios o la autoridad de los hombres. Si una práctica religiosa tiene como su soporte la autoridad de Dios, entonces es una enseñanza de Dios, un mandamiento de Dios, una tradición de Dios. Si tiene por soporte solamente la autoridad de los hombres, entonces es una enseñanza de hombres, un mandamiento de hombres, una tradición de los hombres. No hay absolutamente otra fuente de autoridad, (si exceptuamos al diablo),

mas que la de Dios y la de los hombres. ¿No hay un terreno medio. Todo el asunto, entonces, queda dentro de esta cuestión fundamental, Con que autoridad la música instrumental es usada en la adoración? ¿Quién ha autorizado su uso en la adoración, Dios o los hombres? Si es usada por autoridad Divina, entonces es correcto, y aquellos que rechazan su uso en la adoración pecan. Pero si es usada por la autoridad de los hombres, entonces es una "doctrina y mandamiento de hombres," una "tradicción de hombres," "invalida los mandamientos de Dios," es "adoración vana" y pecaminosa. El punto de autoridad, entonces, es el punto esencial, y debe primero que todo ser establecido. Hasta que este punto sea establecido ninguna conclusión puede lograrse. Si mi oponente puede mostrar que la música instrumental es usada en la adoración por autoridad Divina, eso terminará la controversia, y terminará en su favor. El debe probar esto o de otra manera admitir que es un "mandamiento de hombres," una "tradicción de hombres," Debe admitir que es una "tradicción de hombres," es lo que Jesús dice acerca de las tradiciones de los hombres; a saber, "invalida los mandamientos de Dios" y ofrecen culto vano. O también puede defenderlo como una "tradicción," Entre otras cosas los escribas y Fariseos habían añadido a los actos Divinos de adoración el lavamiento de manos, ollas, vasos, tazas, etc. Como observancias religiosas. Estaba bien guardar este acto de limpieza como acto privado. Verdaderamente, habría sido un error no haberlo hecho así como un acto privado de limpieza. Pero cuando ellos practicaban estos actos de limpieza como actos religiosos cambió toda la cuestión, y Jesús les dijo, "¿Porqué también ustedes invalidan el mandamiento de Dios por vuestra tradición.?" "Hipócritas, bien profetizó Isaías acerca de vosotros diciendo, este pueblo de labios me honra; mas su corazón está lejos de mí. En vano me honran, enseñando como doctrina mandamientos de hombres." (Mat. 15:2-8; Mar. 7:1-8) De estas Escrituras aprendemos los siguientes hechos: (1) Que las cosas, aunque correctas en si mismas, y que como actos personales sería erróneo descuidarlas, aun así, cuando practicadas como actos religiosos, son llamadas por Jesús "tradiciones de hombres;" (2) Que Jesús dice que las "tradiciones de los hombres invalidan los mandamientos de Dios;" (3) Que si nosotros "enseñamos por doctrina los mandamientos de los hombres," nuestra adoración es "vana." Aquí, entonces, está el punto fundamental de nuestra cuestión, el punto de autoridad. Aquí está el asunto a tratar. Mi oponente debe o afirmar que el uso de la música instrumental en la adoración es un mandamiento de Dios, y luego presentar la prueba, o admitir que es una "doctrina y

mandamiento de hombres." Y luego defenderla como tal. El verdadero asunto no puede ser ignorado ni evadido. Debe ser defendido firmemente. Jesús hizo a los judíos esta pregunta, "El bautismo de Juan, ¿de donde era? ¿Del cielo o de los hombres? Ellos contestaron, no sabemos." Yo le hago al anciano Briney esta pregunta, "La música instrumental en la adoración, ¿de donde es? Del cielo o de los hombres?" ¿Dirá él también, yo no sé?" Ya veremos. Si los judíos hubieran contestado, "Es del cielo," ¿no habría sido fatal?. Si hubieran contestado, "Es de los hombres," Habría sido fatal. Si hubieran guardado silencio, habría sido fatal. Ellos respondieron, " No sabemos," y fue fatal. Si el anciano Briney dice que la música instrumental en la adoración es "del cielo" será fatal. Si dice, "Es de los hombres," será fatal. Si el dice, "No sé," será fatal. Si él continúa en silencio, será fatal.

Ahora, mis amigos, esto nos trae a mi segundo argumento que yo deseo presentarles. **Mi segundo argumento es este: El uso de música instrumental en la adoración de Dios es contrario a la ley de expediente o conveniencia del Nuevo** Testamento. Yo diré en este punto que yo nunca cito a un hombre no inspirado como una autoridad, pero cuando yo encuentro que un hombre con una audacia de espíritu y fuerza de lógica y razones poderosas clara y fuertemente en un dado tema yo estoy en libertad de adoptar sus argumentos como propios. Actuando sobre este principio voy a probar este argumento por un escritor notable.

Al mero principio de este debate deseo hacer conocido el hecho que cuando mi respetado oponente, en sus años de juventud, estaba satisfecho con solo la Biblia en todas sus prácticas religiosas, no solamente estaba donde yo estoy ahora en la cuestión hoy en el tema en discusión entre nosotros, sino que él hacía argumentos que ningún hombre era capaz de responder en aquel entonces, y que nunca hasta hoy han sido respondidos. De hecho, como esta inteligente audiencia puede ver por si misma, yo podría muy apropiadamente volver este debate en un debate del anciano Briney contra el mismo. En el año de 1869, pronto después algunas de las iglesias de la Reforma se atrevieron a introducir música instrumental en la adoración y de este modo pisotearon bajo sus pies el gran principio cardinal en el cual la Reforma había sido planeada, el anciano Briney él mismo antes que se pasara al lado popular hizo el siguiente argumento fuerte en el

periódico los "TIEMPOS APOSTOLICOS", publicado en Lexington, Kentucky, el cual ha sido copiado para este debate palabra por palabra o sea literalmente de aquel periódico. Escuchen, si gustan, a este argumento magistral, como sigue:

### **"LA DOCTRINA DE EXPEDIENTE"**

"Fue un glorioso día para la causa de la verdad cuando el piadoso y venerable Thomas Campbell concibió y expuso el principio contenido en el siguiente lenguaje: "Donde las Escrituras hablan, nosotros hablamos; donde las Escrituras guardan silencio, guardamos silencio." Esta declaración contiene el germen y el meollo de la presente Reforma. Fue la estrella guía de tales hombres como los Campbells, Scott, Stone, and Creath, en su marcha de vuelta al fundamento apostólico. Fue la consigna de estos nobles, y grandes antiguos aunque débiles en números, pero fuertes en fe, ellos presentaron sus pechos a los dardos del papismo y se apresuraron a rescatar la ordenanza de Jesucristo de sacar del olvido su verdad. Esta fue la bandera que les dio posesión de muchos campos listos para cosecharlos. y les condujo a la gloriosa victoria.

Bajo ello pelearon y triunfaron, y murieron, Ellos nos lo legaron, que bajo ello al menos podríamos sostener lo que habían ganado. Siempre que nos adherimos a este principio podemos marchar hacia delante con cabezas levantadas y banderas ondeadas. Pero al momento que abandonemos esto estaremos en el mar, sin brújula ni timón, y nuestro barco será empujado por los soplos de los vientos fuertes del sectarismo en la dirección del puerto de Roma; y en este estado del caso bien podemos arriar nuestros colores y buscar reconocimiento en las "cortes eclesiásticas." Necesitaremos la simpatía de tales cortes entonces.

No es asunto de asombro que, el principio abandonado fue proclamado, tal hombre de pensamiento como Andrew Munroe haría la siguiente declaración: "Si adoptamos eso como una base, entonces hay un fin del bautismo de infantes.."

Yo les ruego me permitan hacer la siguiente sugerencia respetuosa al hermano J.S. Lamar: Si nos adherimos a eso como una base, entonces hay un fin de la música instrumental en la adoración. Pero tenemos que adherirnos a eso, o la Reforma es un fracaso.

Esto nos trae al punto principal tenido en vista en las pruebas anteriores. Que el canto como adoración es una cita Divina y es demasiado claro en las siguientes Escrituras: "¿ Que es entonces? Oraré con el espíritu, y oraré también con el entendimiento. Cantaré con el espíritu, y cantaré también con el entendimiento." (1 Cor. 15:15.) Y no os embriaguéis con vino en lo cual hay disolución; antes bien sed llenos del Espíritu Santo; hablando entre vosotros con salmos e himnos, y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones." (Ef. 5:18,19.) "Así que ofrezcamos siempre a Dios por medio de él sacrificio de alabanza, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre." (Heb. 13:15.) Cantar es adorar solamente como consiste en orar y alabanza. No es el simple sonido, la mera música la cual se ofrece aceptable a Dios sino también los sentimientos de devoción. De lo primero de las citas de arriba aprendemos que en estos sentimientos de oración y alabanza el espíritu y el entendimiento se unen. En la tercera cita estos sentimientos son llamados "sacrificio de alabanza,," Y se definen como "fruto de labios." Se sigue, entonces, con la claridad de un rayo, que los instrumentos a usarse en presentar este sacrificio son los órganos vocales, con los cuales Dios ha dotado a su criatura, el hombre. Aquí, entonces, es una ordenanza divina consistente en la ofrenda de oración y alabanza al Señor con nuestros labios, este último término siendo usado genéricamente para denotar todos los órganos vocales.

Ahora, yo afirmo que un "acompañamiento instrumental" es una adición a la ordenanza, y cambia su carácter, y es por lo tanto un infracción de la prerrogativa divina.

Que cantar como adoración es una ordenanza divina no será cuestionado a la luz de la Escritura citada arriba. Que el "acompañamiento instrumental" es una adición, es simplemente cierto de los hechos históricos en el caso, habiendo tenido

su origen hace quinientos años. Por lo tanto, todo lo que el hombre pueda pensar de su expediente afecta el carácter de la cita divina, y no puede ser tolerada por un momento,.

No hay lugar aquí para expediente de sabiduría humana. No es la prerrogativa del expediente decir en qué una ordenanza consistirá. La Inspiración ha ordenado que el sacrificio de alabanza será ofrecido con la voz humana. Entonces el expediente no añade ni quita. El expediente puede regular mi voz; eso es, puede determinar si yo cantaré con un bajo, tenor o voz alta, pero mas allá de esto y similares, no puede ir. No puede decir con qué yo alabaré, porque sería la determinación en que una ordenanza consistirá, la cual, como ya hemos visto, no se debe permitir.

De lo anterior parece seguir, ambos lógicamente y escrituralmente, que el "acompañamiento instrumental" nulifica la ordenanza!

Ahora, en esto alguien puede "asustarse, sentir que el cabello se le pone de punta, empezar a correr, asentir, etc,." Así es. Yo solo podría desear que este miedo fuera real. Yo pensaría que un hombre podría proveer para tener miedo cuando se ve a sí mismo desnaturalizando una ordenanza del Todopoderoso! Pero cuando yo veo a un hombre afectado por el miedo tratar de provocar la alegría a expensas de un hermano quién está ardientemente conteniendo por la fe, mi corazón se agita dentro de mí.

El "acompañamiento es expediente, se nos dice. ¡Expediente, en verdad! "El bautismo de infantes es expediente," dice Stewart y Beecher. Ahora, Las Escrituras del Nuevo Testamento guardan silencio acerca del "acompañamiento" al igual que el bautismo de infantes. Si, por tanto, el expediente puede introducir eso, ¿porqué no este?

Pero ¿en que respecto es el "acompañamiento" expediente? Si es expediente, lo es porque da algún buen resultado el cual no se obtendría sin el. Pero si esto es cierto, el Salvador falló en su sabiduría o su benevolencia, porque él nunca ordenó el "acompañamiento" Expediente, ¡detén tu impía mano! Que el instru-

mento en la adoración da un buen resultado el cual de otra manera no se realizaría, es una suposición que nunca ha sido y nunca será probada. Y justo aquí en este punto es en el cual el argumento para el instrumento para siempre queda derrumbado.

¿Se me dice que es expediente porque "atrae al mundo?" Yo les ruego que permitan declarar que la adoración de la casa del Señor no fue ordenada por el mundo. ¿Es la iglesia del Señor Jesucristo una institución que se va a rebajar a la norma del mundo? ¿Es este el programa de expediente? Si el capricho del mundo va a ser considerado en estos asuntos, la misma emergencia que demanda el órgano demandará la mejor habilidad en su uso, y, por lo tanto, el más envanecido del teatro de los Sábados por la noche se necesitará en el santuario de Dios en el día del Señor.

---

### **Primera Respuesta de J. B. Briney.**

Caballeros Moderadores, Damas y Caballeros:

Yo sugeriría como mi primera observación importante, que es mi hermano Otey quién está bajo la obligación de probar las cosas. Esta proposición no me obliga a probar nada. Yo estoy este día como un negador, mi papel en el asunto es ver lo correcto de su proposición, y es mi trabajo como un lógico razonador examinar lo que él aduce como prueba e intentar mostrar que falla en sustentar su proposición; o yo puedo proponer una proposición contraria e intentar probar eso. En cualquiera de estas maneras, o en ambas, según mi propia elección, Yo puedo enfrentarlo en esta proposición, y si yo inicio para probar algo fuera de eso, es un asunto de gracia de mi parte; No estoy bajo obligación de hacerlo.

Deseo unirme a mi hermano, y él es mi hermano; yo lo reconozco como tal, y me dirigiré a él como tal, y si yo lo acepto como mi hermano me uno a él, Es mi hermano de todos modos. Y deseo unirme a él lo mas sinceramente en su oposición

al error. No tengo compañerismo por ese artículo, y será un placer unirme a su esfuerzo en todo lo que yo pueda hacer para exponer el error, y causar que sobresalga la luz para que la gente pueda percibirla y puedan diferenciar la verdad como es en Cristo Jesús el Señor.

Mi hermano se refiere al gran principio proclamado en los primeros días de nuestro movimiento por Thomas Campbell, "Donde la Biblia habla, nosotros hablamos; y donde la Biblia guarda silencio, guardamos silencio." Quiero agregar a lo que él ha dicho en ese tema, que cuando ese principio fue proclamado, después de haberse desarrollado, la idea era que en asuntos de fe, las cosas que deben creerse, y asuntos de mandamiento, las cosas deben hacerse, donde la Biblia habla en esos temas, nosotros hablamos; y donde la Biblia guarda silencio en esos temas, nosotros guardamos silencio. Ese gran principio nunca fue la intención que se aplicara a asuntos de mera opinión o especulación filosófica o teológica, sino que a asuntos de fe y ordenanza. Porqué, mis queridos amigos, si ustedes fueran a tratar de cargar ese principio de filosofías y opiniones y especulaciones de hombres, ustedes muy pronto se hundirían debajo de los disparates de las tradiciones de los hombres a las cuales él se ha referido, además de otros. No pertenece a la arquitectura de la iglesia. No tiene que ver con decidir que clase de ventanas tendrá la casa de la iglesia. Estos asuntos que pertenecen al gusto humano, y un hombre puede tener una opinión con respecto a la arquitectura de la iglesia y otro hombre puede tener otra, pero si el uno o el otro, es una cuestión que no cae bajo este principio, y yo quiero llamar su atención particularmente a eso en esta plataforma de nuestra discusión. Mi buen hermano tomó un campo muy amplio, como yo supongo que fue su derecho hacer bajo nuestras reglas, en el asunto introducido en su discurso. El discutió conveniencias, las cuales no están en esta proposición para nada. Espero que los eventos siguientes lancen sombras antes, y que alguien esté un poco nervioso.

iFederacióni ¿Porqué, en su proposición esa federación es contraria a la enseñanza del Nuevo Testamento, y pecaminosa? El metió una protesta fuerte y enfática contra la introducción de temas no relacionados con la cuestión, y yo quiero decir que estas cuestiones no tienen una gota de sangre en ellas. Son totalmente extrañas a la cuestión, totalmente.

¡Esfuerzo! ¿Dice esta proposición algo acerca de esfuerzo? El insiste, y correctamente, también que yo me atenga a la proposición. Me vuelvo a mi hermano e insisto lo mas fervientemente que usted, señor se dirija a la proposición, y no salte, de un lado a otro por sobre toda la creación para evitar la proposición.

Yo supongo que nosotros nos pusimos de acuerdo en la cuestión de la división y la unidad; Hay alguna división entre nosotros, pero yo no reconozco la división que él presenta. Hay diferencias de opinión entre nosotros sobre algunas cosas, pero yo protesto en contra de hacer diferencias de opinión de líneas de división entre nosotros que afecten nuestra comunión y compañerismo.

Voces: Amén.

El anciano Briney: El dice que un cuerpo es la Iglesia de Cristo y el otro la Iglesia Cristiana. Bien, mi querido hermano, yo reclamo pertenecer a ambos.

Una voz: yo también.

El anciano Briney: Ahora, hermanos, por favor guarden silencio y permítannos continuar con la discusión. Eso es, yo pertenezco a la institución a veces llamada la Iglesia de Cristo y a veces la Iglesia Cristiana, y espero que la mitad de nuestras congregaciones, especialmente el norte de Mason y Dixon's Line se les conoce como Iglesias de Cristo. Pero quiero decirles, mis queridos amigos, que cuando usted toma un nombre escritural y hace uso de eso a la exclusión de todos los otros, usted actúa como sectario, y denominacional e introduce una cuña de división.

Ahora, ¿quién es responsable? Bien, cuando él pruebe su proposición, él pondrá la responsabilidad en aquellos que introducen y usan instrumentos; cuando él falle en probar su proposición, como él fallará, y ustedes saben que él ya ha probado que yo soy un profeta, cuando él falle en probar su proposición, como inevita-

blemente fallará, él carga con la responsabilidad envuelta en este asunto. Si el uso de los instrumentos, como descritos en la proposición, es contrario al Nuevo Testamento y pecaminoso, entonces aquellos que usan los instrumentos son responsables por el pecado, y la división resultante. Pero si no es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento y no es pecaminoso, aquellos que lo critican y lo hacen una prueba de comunión establecen las líneas de división en el cuerpo de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y cae sobre ellos la responsabilidad envuelta en este asunto, y deben responder por el cuerpo dividido en la presencia del Juez de vivos y muertos. ¿Quién metió la cuña de división? Bien, eso todo depende de la proposición. Cuando él pruebe la proposición, él me presentará aquí con un mazo en mi mano metiendo la cuña; pero cuando él falle en probar su proposición, él mismo se presentará delante de ustedes y delante del Señor con un mazo en su mano metiendo la cuña de la opinión y la especulación humana y la inferencia, y, por lo tanto, cargando con la responsabilidad en el asunto; y esto le sugeriría a él sin duda alguna varonilmente aceptar la verdad del asunto. Los remos están en sus manos, y le quiero decir a él aquí y ahora ya que estamos embarcándonos en este viaje, reme hacia la playa, marinero, reme hacia la playa y proceda a la tarea de establecer la proposición con las pruebas del Nuevo Testamento. El citó un pasaje del Nuevo Testamento, pero quiero llamar la atención de ustedes a esto, que él no ha citado un solitario pasaje del Nuevo Testamento que siquiera mencione el tema que estamos discutiendo. ¿Cómo espera probar su punto que está obligado a probar en esta proposición, del Nuevo Testamento, sin citar ninguna Escritura de ese volumen que contiene el término principal que está involucrado en la discusión? Ustedes saben muy bien que él no ha hecho eso.

Ahora, de pasada, quiero establecer un principio o dos aquí. ¿Qué hace a una cosa pecaminosa? Mi respuesta es, una de dos cosas, o ambas. Primero, es pecaminoso en sí mismo, como el asesinato o el robo. Bien, yo supongo que él no tomará la posición que el uso de instrumentos en la adoración de Dios es pecaminosa en sí misma. El no se atreve a hacer eso, y dejaré ese asunto allí. Luego es pecaminoso si viola la ley divina, porque el pecado es transgresión de la ley en la antigua versión. y también en la nueva versión prácticamente es la misma cosa. Por tanto, el uso de instrumentos en la adoración de Dios tiene que ser pecaminoso en sí mismo para ser pecaminoso, o tiene que violar algu-

na ley divina. ¿Ha presentado él la ley? ¿Dónde está?

Ahora, quiero referirme a esta Escritura que él citó o se refirió, en el capítulo dieciséis de la carta a los Romanos, versículo diecisiete: "Ahora, os ruego hermanos, que os fijéis en aquellos que causan división en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos." Ahora, recae en mi hermano Otey presentar la enseñanza que el uso de instrumentos de música es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento. Si él puede hacer eso, el mostrará que el uso de estos instrumentos musicales es pecaminoso porque viola la ley, porque es contrario a la mente del gran dador de la ley. Pero si él no puede probarlo, entonces su proposición cae al suelo, y se hace pedazos, y no hay manera de recuperarlo. Y espero que mi hermano hará a un lado sus conveniencias, hasta donde lo que esta proposición concierne y sus sociedades de esfuerzo, y sus federaciones, y todos esos extraños asuntos, y que enfrente el tema honradamente, y nos diga porqué esta cosa es pecaminosa. ¿Es pecaminosa en sí misma, o es pecaminosa porque viola la ley? Si él dice sí a esto último, entonces a la ley y al testimonio. Que la ley sea producida, es decir, que muestre esa ley que lo condena. Tiene que estar claramente escrita. Tiene que estar tan registrado para que rápidamente sea leída; porque desde su punto de vista el punto envuelve el interés eterno de la gente. Así que yo quiero que me presente la ley, y ustedes quieren la ley, y no estaré satisfecho con sus filosofías o sus inferencias, o sus opiniones. Estos solían satisfacerme cuando yo era un predicador muy joven, pero yo he aprendido mucho más y mejor que eso en estos treinta y nueve o cuarenta años; Ahora, este pasaje de la Escritura dice, "Fijaos en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido." ¿El hermano Otey ha recibido tal enseñanza? Si es así, diga cual es y veámosla y pesémosla. Yo estoy tan interesado en esto como él posiblemente pueda estarlo, y aquellos que simpatizan conmigo en mi posición quieren saber donde está la ley. La interpretación del hombre de ninguna parte del libro del Señor es ley. Ninguna opinión del hombre con respecto a algo de los escritos sagrados es ley. Puede ser ley para él, pero no para mí o para el resto de los cristianos en el mundo. Nosotros pedimos la ley. La exigimos como está escrita en el sagrado libro, y si tiene que venir de lo profundo del corazón, de la oposición, muy cerca del corazón de este gran error, entonces que se venga y la sangre fluya. Queremos la ley. Si es pecaminoso porque viola la ley, otra vez digo, denos la ley, y eso será suficiente;

en el mismo momento que él haga eso, estoy listo para tomarlo de la mano y sentarlo en los lugares celestiales en Cristo Jesús y decir, Usted tiene razón y yo estoy equivocado, pero yo quiero estar en lo correcto, y estoy ahora con ustedes; pero si él falla en presentar la ley, ¿hará eso o algo que se le parezca?

Luego mi hermano habla acerca del origen de este debate. Yo suponía que estábamos aquí para debatir y no para dar cuenta del origen del debate. Si me tocara juzgar según el contenido del discurso de mi querido hermano, yo concluiría que no estábamos aquí para debatir, sino para dar vueltas discutiendo acerca de Sand Creek y cosas como esa, de este modo consumiendo el tiempo sin ninguna referencia a las obligaciones de lógica o de los requisitos de esta proposición. Se acordó entre él y yo, que esta discusión debería ser en Sand Creek. Yo investigué, sin embargo, que mis hermanos allá, aquellos que simpatizaban con el punto de vista que yo tomo, no querían la discusión, y yo nunca me he impuesto sobre ninguna persona o personas en contra de sus deseos en el asunto, y cuando yo descubrí lo que pensaban al respecto, eso fue suficiente para mí, como yo pienso debe ser para cualquier hombre que se respeta a sí mismo, yo cancelé el compromiso y le di a él la libertad de ir allá y tener el debate por sí mismo, si estaba tan dispuesto. No creo que haya ido. El ha ido a Sand Creek muchas veces y espero que él juntó un poco de arena y lo trajo con él en alguna parte del cuerpo, lo suficiente para tocar la proposición varonilmente y discutirla, y veamos como es. Alguien está equivocado. Si yo estoy equivocado, yo quiero saberlo, pero no puedo saberlo excepto por la ley, la Palabra de Dios. ¿Porqué él afirma? El afirma porque él estuvo de acuerdo en afirmar, y él afirma una afirmativa, también. Decir que una cierta cosa es contraria a la enseñanza del Nuevo Testamento es hacer una aserción afirmativa. Decir que una cosa es pecaminosa afirma la misma cosa con respecto a esa cosa. Mi buen amigo, no hay nada que ganar con tener escaramuzas y maniobrar en esta clase de actitud. El está clara y lógicamente en la afirmativa. El ha arreglado esta proposición y estuvo de acuerdo en afirmarla. Ahora, dejémosle que la aborde decididamente y emprenda lo que la proposición requiere en sus manos.

Ahora, mis queridos amigos, yo me opuse a la palabra "autorizado," y me opuse porque ese término es ambiguo, y la discusión se habría turnado en lo que

es la autoridad, y como una cosa puede ser hecha autoritativa o autorizada, y eso abriría el campo de escaramuza y la línea de escaramuza podría habernos llevado alrededor de toda la creación y podríamos habernos quedado lejos del asunto en cuestión, y yo quería entrarle directo al asunto.

Ahora, yo quiero decir, según los méritos de la cuestión, yo soy totalmente indiferente. El se refiere a mi práctica. Yo no tengo una práctica establecida en el asunto. Yo adoro con gente donde hay un instrumento, y donde no lo hay. No me importa si un instrumento es usado o no. Viéndolo desde el punto de vista de sus propios méritos, yo soy indiferente, pero hay algunos asistentes aquí que están de acuerdo y a veces lo hacen algo importante. Cuando se deja a sí mismo, cuando causó importancia ante mí en su propia apariencia, no me importa en lo más mínimo el asunto del instrumento. Pero cuando mi hermano decide levantarlo como prueba de comunión, y hacerlo una cuña divisoria entre los discípulos del Señor Jesucristo, entonces estoy profundamente interesado en la cuestión.

Ahora, una cosa puede ser autorizada en varias maneras. Puede ser autorizada por un mandamiento directo o puede ser autorizada de esta manera; eso es, una cierta cosa puede ser requerida que se haga. Bien, hacer esa cosa me autoriza a usar cualquier cosa que me ayude a hacerla, a menos que yo proponga algo que contravenga expresamente la Palabra de Dios. Yo proclamo que el uso de un instrumento de música está autorizado desde ese punto de vista. Me ayuda el asunto de cantar. En primer lugar me da el tono correcto. Nuestros hermanos que difieren de nosotros usan el diapasón. Ese es un instrumento de música. Toda la diferencia es que ellos usan el diapasón para la primera nota y nosotros acompañamos todas las notas. Y si el uso de un instrumento a lo largo de toda la línea es contrario al Nuevo Testamento, y pecaminoso, lo mismo es cierto del diapasón.

Mi hermano tuvo mucho que decir sobre el lavamiento de manos, copas y vasos. Si estuviéramos discutiendo economía doméstica eso sería muy apropiado, porque es sumamente adecuado hacerlo en la casa. Pero ¿qué tiene que ver eso con la proposición? Mi amigo encarnizadamente se pone a la introducción de un asunto irrelevante, y luego ocupa la mayor parte de su discurso introduciendo un

asunto irrelevante. ¿Qué tiene que ver el lavamiento de manos, tazas y vasos con este punto? ¿Afirma él que el lavamiento de ollas, y tazas es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento y pecaminoso? No, señor; él está afirmando que el uso de instrumentos de música es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento y pecaminoso. Mi amigo no para de presentar un dilema. El presentó un dilema, y yo pienso que él agotó todo el catálogo entero de dilemas, y cualquiera que yo tome será fatal. Yo creo a la Biblia, ambos creemos en ella.

Bien, es contrario a la ley de expediente, y aquí su testigo principal fue J. J. Briney. ¿Esa es su proposición? Claro que no. Antes yo sostenía ese punto de vista. Fui criado en esa influencia casi desde la cuna, y sin mucha investigación yo la acepté en su mayor parte de segunda mano. El dice que esta era mi posición antes de que yo me pasara al lado popular. ¡Tenga cuidado! ¡Camine con esmero! Yo quiero decirles que cuando abasé la causa de la libertad de la gente para usar instrumentos de música en el Estado de Kentucky, era una de las causas más impopulares entre nuestros hermanos. Esa era mi posición hace treinta y nueve o cuarenta años, cuando yo sabía más acerca de este tema que lo que mi amigo parece conocer de ello ahora. Si un hombre no aprende algo en treinta y nueve o cuarenta años, tiene que resignarse. Ahora, yo he cambiado mi opinión al respecto. La he cambiado en varios asuntos. Yo creo que hay un viejo adagio, que la gente sabia cambia sus opiniones a veces, pero otra clase de personas nunca lo hace. Y creo que ustedes decidirán o decidirían si este fuera el caso de ustedes, que la mayor parte de este discurso que me fue copiado, fue la mejor parte, y si mi hermano continuará para leer, y estudiar e imitar J. J. Briney, porqué, pienso que hay alguna esperanza para él.

Hermano, discutamos la cuestión. Traiga la Escritura que esta práctica viola o encárguese de demostrar que el uso de instrumentos en la adoración de Dios es pecaminoso en sí mismo. Esa es su responsabilidad. Esa es su proposición. Eso es lo que está usted bajo obligación de probar según su proposición. Eso es lo que usted tiene que probar. Y olvídense de todos esos asuntos extraños. Haga a un lado todas esas conveniencias, y váyase por lo recto. El puede hacer eso; eso es, hasta que algo así ocurra.

Hay un pedimento de mi puño, Señor Reportero; usted no puede derribarlo, y yo no intento poner eso en práctica. Usted no necesita tener ninguna molestia sobre eso, hermano Otey.

Yo digo que el uso de música instrumental en la adoración no empezó hace quinientos años. Yo entendí ese viejo error que ha sido explotado de nuevo y muchas veces desde entonces por mi mismo. He contestado a mi mismo, Hermano Otey. ¿Porqué usted no contestó mi pregunta? ¡Nació quinientos años fuera del tiempo! La idea común es que fue introducida en la adoración Cristiana por el Papa, y quiero decir aquí, y espero probar eso mas allá en la última parte del segundo siglo, con alguna exactitud, es históricamente cierto que los instrumentos acompañaron la música en la adoración Cristiana. Por supuesto, no he alcanzado esa etapa de controversia todavía.

Ahora, yo creo que yo he mostrado que el discurso de mi hermano no establece su proposición. Creo que llega bajo el adagio que solíamos tener cuando yo iba a la escuela, cuando era mucho mas joven de lo que era cuando cometí ese error que mi hermano lee, decir de un argumento que falla, "La confluencia de un argumento no subtiende la analogía del caso," y yo pienso que es el caso del argumento de mi hermano. Su confluencia falla en subtender la analogía del caso. Eso es, el falla en conectarla con su proposición, y yo quiero decir aquí, mis queridos amigos, que, si su proposición fuera afligida con sarampión, su prueba no la contaminaría por la razón que no llegan tan cerca el uno del otro. Es decir que no tienen nada que ver. Es decir, están muy e lejos; pero estoy dispuesto a esperar y ver.

Ahora, atenderé la otra parte, reputación y el trabajo de establecer una proposición opuesta, y voy a las Escrituras, voy a la Palabra de Dios. No voy a alegar acerca de toda la creación, sino que voy directamente a la fuente de la Verdad Divina. Y primero que todo, voy a conceder en un poco de la historia así como mi buen hermano ha hecho en otra línea, y yo tengo esto en vista para hacerlo; a saber, mostrar que el uso de tal música no es pecaminoso en sí mismo, porque Dios lo aprobó en los tiempos pasados, y no solamente lo aprobó, sino que lo estableció por mandamiento directo e inmediato; y, desde luego, él no haría eso, o

ninguna otra cosa que fuera pecaminosa. Violentaría toda idea de Dios suponer que él aprobaría y mandara una cosa para que se haga y que fuera pecaminosa en sí misma. Ahora, Les llamo la atención al primer ejemplo de esto en la historia Bíblica, hasta donde he podido averiguar. Los hijos de Israel van saliendo de la tierra de Egipto. Habían estado sometidos a la opresión bajo el yugo del tirano por algunos siglos. Un libertador vino a ellos en la persona de Moisés, y pronto los reúne dejando la tierra de esclavitud, y al hacerlo, los lleva a través del Mar Rojo, por un canal abierto para ellos por un poder divino y milagroso. Ahora están seguros en el otro lado. El caballo y el jinete han sido echados en el mar. Los ejércitos de Faraón que se aproximan han sido derrotados por la misma mano Divina que abrió el pasaje de la libertad a su pueblo, y ahora, en el lado de la libertad, Miriam, la hermana de Moisés, guía a las mujeres en un canto de alabanza y acción de gracias al Todopoderoso, y haciendo eso les guió con panderos y otros instrumentos de música. (Ex. 15.) Ahora, ¿Dónde mandó Dios eso? Yo quiero decirles, que un corazón que ama, no espera mandamientos inmediatos y directos para expresar esos sentimientos de devoción y amor.

Una y otra vez se dice de los discípulos que ellos adoraron a Jesús. Yo no sé como lo hicieron. No sé como expresaron su adoración. Ellos cayeron en una ocasión y se postraron a sus pies, y de este modo le adoraron. Esa fue una manera de expresar su devoción a él. ¿Dónde Dios alguna vez mandó eso? Una y otra vez a través de la historia estos discípulos se postraron en su presencia, y le adoraron en maneras que la ley de Dios no dice absolutamente nada. Eso es, se ofrecieron espontáneamente en algún tipo de expresión de devoción a su Señor y Maestro. Bien, venga y encuéntralo en conexión con el tabernáculo. No quiero decir el tabernáculo en el desierto, sino el tabernáculo que tornó su lugar en la tienda que construyó David en Palestina, y encontramos instrumentos de música empleados en conexión con eso; y luego en conexión con el templo, y en esa casa de Dios había demostraciones maravillosas de la Divina Presencia y de la aprobación Divina, y aun había instrumentos de música empleados en ese servicio en alabanza y bendición y gracias a Dios.

Observando la reconstrucción del templo y la reconstrucción de la ciudad, hay otra vez y aun los muros de la reedificada Jerusalén fue dedicada en conexión

con instrumentos de música y gracias y alabanzas a Dios también en los días de nuestro Salvador y de sus apóstoles. Mis queridos amigos, vengan conmigo por un momento y entremos en ese templo. Allí está el maestro, y él está rodeado por una compañía de sus discípulos. Había instrumentos de música siendo usados en alabanza y adoración y gracias al Todopoderoso. ¿Se levantó el Salvador y tomó las correas y echó del templo a los que usaban esos instrumentos? ¿Dijo él que era un error?, "Está escrito que la casa de mi Padre será una casa de oración y vosotros la habéis hecho una casa de tocadores de instrumentos"? El estaba allí, y sus apóstoles estaban allí, y no solamente antes del día de Pentecostés, sino también después Pedro y Juan fueron al templo a la hora novena del día, y había estos instrumentos de música, y que esos hombres fueron al templo a participar en esas devociones donde estos instrumentos estaban siendo usados, me parece, no admite ninguna duda, y todavía, a pesar del hecho que el Salvador estaba allí en su tiempo de su vida, y a pesar de que los apóstoles frecuentaban ese templo y participaban en esas gracias y adoración y alabanza, ni una línea o palabra o una sentencia salió de los apóstoles, de un profeta o de Cristo en condenación de esa práctica. Yo imagino si mi hermano hubiera estado allí, él hubiera tomado a Pedro y a Juan aparte y les hubiera dicho, "hermanos, ¿no saben ustedes que ellos están usando instrumentos de música allí en el servicio? Ahora, yo no puedo conscientemente entrar a una casa donde estén haciendo eso." Y tengo una idea que él habría hecho algo como eso si él tuviera el valor para hacerlo, y él es un hombre valiente; pero ni de palabra ni de hecho expresó ninguna desaprobación con respecto a ese asunto, y ellos están allí, y las alabanzas de Jehová están ascendiendo y siendo acompañadas por esos instrumentos de varias clases, y estos hombres dan por su presencia y participación en el servicio, aprobación al uso de esos instrumentos; y yo afirmo que lo que allí era correcto es autoridad hoy, porque no fue condenado, autoridad que estos hombres aprobaron con su presencia. Así que, mi amigo no solamente no ha presentado ninguna Escritura que contradiga esta costumbre, pero yo les he llamado la atención a los hechos, y pondré mas atención en detalle a ellos a lo largo de esta discusión, hechos que sancionan el uso de instrumentos de música en la alabanza y adoración de Dios. No se dijo ninguna palabra de desaprobación, y ellos siguieron con alegría en cada ocasión que se les presentaba en el templo practicando el uso de instrumentos musicales. Oh, que ocasión para cantos y aleluyas era esa en los bancos del Mar Rojo cuando esta gente había sido libertada, y en su alegría juntaron sus voces en cantos y alabanzas a Jehová y acompañaron sus voces con

esos instrumentos. Después en la alegre ocasión de traer el Arca. Eso fue realizado con cantos y gritos e himnos de gozo acompañado de instrumentos musicales. Luego la construcción del Templo, y la reconstrucción del Templo, y luego el Salvador en el Templo, y luego los apóstoles guiados por el espíritu del Dios viviente, en el Templo, participando en estos servicios donde estos instrumentos estaban siendo usados.

Ahora yo me adelanto un paso en este tema, y digo que el Nuevo Testamento en palabras autoriza el uso de música instrumental en conexión con el canto que el Nuevo Testamento aprueba, y esta palabra es tan suya como mía. Está allí para que cualquiera de nosotros mire en cualquier tiempo, y voy a hacer uso de unos cuantos pasajes que yo percibo que mi amigo cree que le favorecen; pero no le pertenecen mas de lo que me pertenecen a mí.

"Hablando entre vosotros con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones." Aquí hay dos palabras. Una es salmos y hay autoridad lexicográfica y enseñanza escritura] que los salmos fueron cantos acompañados por el uso de instrumentos. ¿Qué salmos son esos? Evidentemente los salmos de David, los salmos del Antiguo testamento. Si ustedes quieren saber como fueron presentados, vamos a la gente quienes hicieron uso de esos salmos y veamos como lo hicieron; y cuando vamos a esos salmos escritos por David, guiado, yo supongo, por el espíritu del Dios viviente, aprendemos que fueron acompañados por el arpa que era un instrumento de música. Por supuesto, eso será desarrollado más completamente. Y luego hay otra palabra, cantos. La primera palabra es salmos, y la otra es poesía, que significa un canto, y lo probaré por autoridad lexicográfica que ambas esta palabra y salmos permitían el uso de música instrumental, y mostraré eso que al alabar a Dios en la poesía usaron instrumentos y mostraré esto en el Nuevo Testamento. Así que yo encuentro aquí autoridad, ambas directa e implicada, para el uso de instrumentos musicales en la adoración de Dios, en cantos y en alabanza y en acción de gracias y en adoración. Mis queridos amigos, si un salmo pudo ser cantado por David en conexión con un acompañamiento instrumental, en el nombre del sentido ¿qué principio lo prohíbe bajo la nueva dispensación? Y aquí hay espacio para que mi querido amigo haga un trabajo hábil y cuidadoso. Se nos dice que cantemos estos salmos. ¿Como voy

a aprender a cantarlos? ¿No sabía el hombre que los redactó y que primero los cantó como hacerlo?, y si lo sabía en cierta forma, y no se me prohíbe hacerlo en esa misma manera, entonces estoy autorizado a hacerlo en esa manera, en esa manera en la cual soy amonestado a cantar salmos. Yo voy a esta Palabra, y yo descubro que los salmos fueron cantados, y como fue hecho, y aquí se me amonesta a cantar un salmo, y yo estoy autorizado a hacer justo como el hombre quien primero compuso y empleó los salmos en el servicio a Dios. De nuevo a los cristianos se les permite profetizar; y yo sostengo que debemos aprender de la Biblia como es hecho, y aprender de este sagrado e inspirado volumen, que los profetas profetizaron en conexión con el uso de instrumentos de música. Yo estoy poniendo proposiciones generales en este discurso. Los continuaré después con análisis, y con detalles de argumento y prueba. Pablo dice que todos ustedes pueden profetizar, y regreso a los profetas del Viejo Testamento, y hallo que ellos profetizaron en conexión con instrumentos de música. Y yo estoy autorizado a cantar un canto, y averiguar como hacerlo, debo aprender como fue hecho por los profetas antiguos, y hallo que lo hicieron en conexión con instrumentos de música.

Ahora les llamo su atención a algunos pasajes encontrados en el libro de Apocalipsis. Primero me dirijo al capítulo 5, y versículos 8 y 9. Empezaré leyendo en el versículo 7. "Y vino, y tomó el libro de la mano derecha del que estaba sentado en el trono. Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos tenían arpas, y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos; y cantaban un nuevo cántico", Esa es la palabra poesía a la cual me referí hace un momento. ¿Cómo estaban ellos cantando esta poesía? Como estaban ofreciendo este cántico? Lo están haciendo en conexión con arpas, eso es, en conexión con instrumentos de música. Ahora, dice el apóstol, cantar la poesía (ode), y me volví y descubro que quienes cantaban la poesía lo hacían en conexión con el arpa y otros instrumentos de música, y de este modo la aprobación de Dios descansa en este punto.

Otra vez en el capítulo 14:

"Después miré, y he aquí el Cordero estaba en pie sobre el monte de Sion, y con

él ciento cuarenta y cuatro mil, que tenían el nombre de él y el de su Padre escrito en la frente. Y oí una voz del cielo como estruendo de muchas aguas, y como sonido de un gran trueno; y la voz que oí era como de arpistas que tocaban sus arpas. Y cantaban un cántico nuevo delante del trono." Otra vez la palabra poesía (ode), el canto que Pablo nos dice que cantemos, y aquí estaba esta gente en conexión con su adoración a Jesús, en conexión con alabanzas al Cordero, cantando este canto en conexión con instrumentos de música. Una vez mas y finalmente, en el capítulo 15 del mismo libro, el libro de Apocalipsis: "Vi en el cielo otra señal, grande y admirable: siete ángeles que tenían las siete plagas postreras; porque en ellas se consumaba la ira de Dios.

Vi también como un mar de vidrio mezclado con fuego; y a los que habían alcanzado la victoria sobre la bestia y su imagen, y su marca y el número de su nombre, en pie sobre el mar de vidrio, con las arpas de Dios.

Y cantan el cántico de Moisés." Allí otra vez está la palabra poesía (ode), "el siervo de Dios y el cántico del Cordero." Allí está, mis amigos, cantando el cántico de Moisés, porque Moisés era tipo de Cristo, cantando el cántico del Cordero, que era Cristo, y ellos hacían eso en conexión con el uso de arpas y otros instrumentos de música. Ahora, si estamos autorizados para cantar salmos, y descubrimos que quienes cantaban los mismos salmos lo hacían en conexión con instrumentos de música, y si nosotros somos amonestados a cantar la poesía (ode), y hallamos que quienes la cantaron lo hicieron en conexión con instrumentos de música, y que Dios lo aprobó, ¿Quién dirá que no? Es un asunto de libertad en Cristo Jesús el Señor. Es un asunto del derecho del hombre, y el derecho de una iglesia a hacer cosas que son aprobadas, de tal manera que no viole nada enseñado en el mismo tema.

Ahora, mis amigos, refiriéndose al asunto del bautismo: Yo uso la prueba del agua porque me ayuda, y no hay nada prohibiéndolo que yo haya sido capaz de encontrar en la Palabra de Dios. Un hombre que no pueda oír aquí bien usa una trompeta. ¿Por qué? Para que le ayude a oír, que le ayude a su oído. Un hombre que haya perdido sus dientes puede usar dientes postizos para cantar las alabanzas a Dios, porque le ayudan en eso. Le ayudan en hacer la cosa que

él está autorizado hacer por la palabra del Dios viviente, y siendo así autorizado para hacerlo, no es pecaminoso, porque no viola ninguna ley.

Se dice en la palabra de Dios que Dios es amor, y de mi lectura de su Palabra yo lo creo que bien podría decirse que Dios es música.

Elder Daniel Sommer: Se venció el tiempo.

Elder Briney: Y también el discurso.